

# **FONDO MUTUO RENDIMIENTO**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
e informe de los auditores independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BCI Rendimiento

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Rendimiento (en adelante el "Fondo"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Rendimiento al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2 a los estados financieros.

## Otros Asuntos

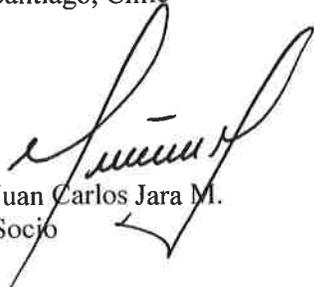
Como se indica en Nota 28 a los estados financieros, y de acuerdo a lo instruido por la circular N° 2.027 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con fecha 26 de noviembre de 2012, la Administración del Fondo, informó adecuaciones efectuadas a su reglamento interno.

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N° 592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Rendimiento por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 24 de febrero de 2012.



Febrero 25, 2013  
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.  
Socio

**FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**Estados Financieros**

Estados de situación financiera  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes  
Estados de flujos de Efectivo Método Directo

**Notas a los Estados Financieros**

Nota 1. Información general  
Nota 2. Resumen de criterios contables significativos  
Nota 3. Cambios contables  
Nota 4. Política de inversión del Fondo  
Nota 5. Administración de riesgos  
Nota 6. Juicios y estimaciones contables críticas  
Nota 7. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados  
Nota 8. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía  
Nota 9. Activos financieros a costo amortizado  
Nota 10. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios  
Nota 11. Otros cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar  
Nota 12. Remuneraciones Sociedad Administradora  
Nota 13. Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados  
Nota 14. Otros activos y otros pasivos  
Nota 15. Intereses y reajustes  
Nota 16. Efectivo y efectivo equivalente  
Nota 17. Cuotas en circulación  
Nota 18. Distribución de beneficios a los partícipes  
Nota 19. Rentabilidad del Fondo  
Nota 20. Partes relacionadas  
Nota 21. Otros gastos de operación  
Nota 22. Custodia de valores  
Nota 23. Excesos de inversión  
Nota 24. Garantía constituida  
Nota 25. Operaciones de compra con retroventa  
Nota 26. Información estadística  
Nota 27. Sanciones  
Nota 28. Hechos relevantes  
Nota 29. Hechos posteriores

## FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2012 M\$	2011 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	16	319.262	48.356
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantia	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	212.371.932	190.149.218
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	14	-	-
<b>Total activos</b>		<b>212.691.194</b>	<b>190.197.574</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	12	36.990	16.566
Otros documentos y cuentas por pagar	11	201.683	15.739
Otros pasivos	14	-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>238.673</b>	<b>32.305</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>212.452.521</b>	<b>190.165.269</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
<b>INGRESOS (PERDIDA) DE OPERACION</b>			
Intereses y reajustes	15	14.334.641	9.333.025
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		2.106	(256.669)
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		13.140	(5.045)
Otros		-	-
Total ingresos netos de operación		<u>14.349.887</u>	<u>9.071.311</u>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>			
Comisión de administración		(4.053.943)	(2.806.167)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
Total gastos de operación		<u>(4.053.943)</u>	<u>(2.806.167)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		10.295.944	6.265.144
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>10.295.944</u>	<u>6.265.144</u>
Aumento de patrimonio neto atribuible a participes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de patrimonio neto atribuible a participes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>10.295.944</u>	<u>6.265.144</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO**

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
 (En miles de pesos - M\$)

	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Familia M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012	190.140.012	25.257	-	190.165.269
Aportes de cuotas	18.948.807.715	275.307	100	18.949.083.122
Rescates de cuotas	(18.936.991.703)	(100.111)	-	(18.937.091.814)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	11.816.012	175.196	100	11.991.308
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	<u>10.290.874</u>	<u>5.067</u>	<u>3</u>	<u>10.295.944</u>
Distribución de beneficios	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	10.290.874	5.067	3	10.295.944
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012	<u>212.246.898</u>	<u>205.520</u>	<u>103</u>	<u>212.452.521</u>
Valor cuota al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 35472,2233</u>	<u>\$ 41372,9781</u>	<u>\$ 10284,3</u>	

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO**

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
 (En miles de pesos - M\$)

	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Gamma M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011	142.272.328	15	-	142.272.343
Aportes de cuotas	13.352.770.329	33.234	371.000	13.353.174.563
Rescates de cuotas	(13.311.165.157)	(8.313)	(373.311)	(13.311.546.781)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	41.605.172	24.921	(2.311)	41.627.782
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	<u>6.262.512</u>	<u>321</u>	<u>2.311</u>	<u>6.265.144</u>
Distribución de beneficios	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios	6.262.512	321	2.311	6.265.144
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2011	<u>190.140.012</u>	<u>25.257</u>	<u>-</u>	<u>190.165.269</u>
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 34057,6229</u>	<u>\$ 39291,2789</u>	<u>\$ 33874,7506</u>	

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Compra de activos financieros	9	(6.332.941.061)	(3.436.511.847)
Venta / cobro de activos financieros	9	6.312.128.196	3.389.594.095
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		12.926.898	8.077.753
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(4.033.519)	(2.801.997)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		27.097	26.264
Otros gastos de operación pagados		(13.956)	(31.309)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(11.906.345)</u>	<u>(41.647.041)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		18.949.083.122	13.353.174.563
Rescate de cuotas en circulación		(18.937.091.814)	(13.311.546.781)
Otros		185.943	26.818
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>12.177.251</u>	<u>41.654.600</u>
Aumento neta de efectivo y efectivo equivalente		270.906	7.559
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		48.356	40.797
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	16	<u>319.262</u>	<u>48.356</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI RENDIMIENTO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos – M\$)

#### NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Rendimiento (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de renta fija, domiciliada y constituida bajo las leyes Chilenas como Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional - derivados. Está regido por el D.L N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos en su reglamento, el D.S N° 249 de 1982, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

#### Objetivo del Fondo:

El Fondo Mutuo BCI Rendimiento tiene como objetivo ofrecer alternativa de inversión para personas naturales o jurídicas y otras entidades interesadas en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional, manteniendo una duración de su cartera igual o inferior a los 90 días.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

<b>Fecha</b>	<b>Registro N°</b>	<b>Aprobación</b>
16 de marzo de 1988	36	Reglamento Interno
4 de diciembre de 2002	468	Modificaciones al Reglamento Interno
31 de diciembre de 2003	498	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas
28 de julio de 2004	347	Modificaciones al Reglamento Interno
7 de octubre de 2004	464	Modificaciones al Reglamento Interno
20 de octubre de 2005	593	Modificaciones al Reglamento Interno
31 de marzo de 2010	195	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110451	Modificaciones al Reglamento Interno

## **Modificaciones año 2012**

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 26 de noviembre de 2012, mediante N° de registro FM110451, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del Fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Se modifica la política específica de inversión.
- b) Otras modificaciones menores.

## **Modificaciones años anteriores**

De acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, que establece un nuevo modelo para la estructuración de los Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas, este Fondo Mutuo modificó su Reglamento interno con fecha 19 de diciembre de 2011, las cuales entraron en vigencia el día 30 de diciembre de 2011, conforme al siguiente detalle:

- a) Incorpora una política de endeudamiento para el Fondo.
- b) Se incorpora el concepto de gastos de hasta un 0,10% anual, que serán de cargo del Fondo.
- c) Adecúa las cláusulas relativas a la base de cálculo para la remuneración fija y para los gastos, conforme a lo dispuesto de la letra E) de la Circular N° 2027 de 2011.
- d) Adecúa requisitos y condiciones para la suscripción, rescate y valorización de las cuotas conforme a la estructura contemplada en la Circular N° 2027 de 2011 para dichos conceptos y para planes especiales de suscripción de cuotas.
- e) Incorpora un plan de inversiones denominado “Plan Familia de Fondos”, mediante el cual es posible trasladar exento de comisión, las inversiones entre los distintos fondos mutuos administrados o series en su caso, que se encuentran acogidos a dicho plan, estableciendo las condiciones y requisitos para hacerlo.
- f) Incorpora los medios a través de los cuales se darán a conocer los valores cuotas de las distintas series del Fondo, de acuerdo se establece en la Circular N° 2027 de 2011.
- g) En el acápite de la letra F) Otra información relevante, se adecúan causales relativas a la contratación de servicios externos, determinación de la remuneración y modificaciones al Reglamento Interno de acuerdo a la estructura nueva, dispuesta en la Circular N° 2027 de 2011.
- h) Se informa expresamente el plazo indefinido de duración del Fondo.
- i) Incorpora causales relativas a la comunicación a los partícipes respecto de las modificaciones que se introduzcan al texto del Reglamento Interno del Fondo de los distintos beneficios tributarios para la inversión en las distintas series del Fondo Mutuo.
- j) Se estandariza el pago de rescates a un plazo no mayor a 10 días corridos, independiente de la serie que se trate.
- k) Se cambia tipo de Fondo, desde Tipo 1 Extranjero Derivado a Tipo 1 Nacional Derivados.

- l) Adecúa la Política de Inversión y Diversificación, conforme a la nueva normativa y efectúa modificaciones, eliminando referencia a inversiones en mercados extranjeros, quedando solamente dirigido a inversiones de deuda en el mercado nacional. Asimismo, se eliminan países y monedas extranjeras. Adicionalmente se incorporan nuevos instrumentos en la diversificación, entregando un mayor detalle de los mismos, modificando porcentajes mínimos y máximos respecto del activo del fondo. De igual forma, en lo relativo a operaciones que realizará el Fondo, se efectúan adecuaciones a la NCG N° 204 o la que la modifique o reemplace, incorporando la finalidad de inversión, detallando los instrumentos subyacentes de dicha operación.
- m) Adecúa la estructura de Series, modificando en nombre de las Series Alfa y Beta, por Clásica y APV, respectivamente, estableciendo las dos últimas como continuadoras de las dos primeras, respectivamente, e incorporando a su vez requisitos de ingreso a la Serie Clásica. Asimismo, agrega la estructura la nueva Serie Familia, estableciendo los requisitos y características relevantes de ella. De igual forma, suspende la comercialización de la Serie Gamma.
- n) Adecua el Ítem de remuneraciones en la Sociedad, incorporando las características y condiciones para el cobro de remuneración en cada una de las series, conforme al esquema de la nueva normativa y se procede a un aumento de porcentaje de remuneración fija para la nueva serie de cuotas Beta, que se pasa a denominar APV.
- o) Se incorpora cláusula transitoria en la cual se defienden las series continuadoras de la antigua serie Alfa y Beta y se establece la suspensión de la comercialización de la serie Gamma.
- p) Se efectúan adecuaciones de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo I.3 de la Circular N° 2027. De igual forma se eliminan los anexos del contrato antiguo relativos a la autorización de inversión periódica y suscripción rescate de cuotas a través de medios remotos.
- q) Conforme al nuevo formato, se incorporan las condiciones de remuneraciones, comisiones y gastos establecidas en el reglamento interno.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas del Fondo comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente, contando desde la fecha de su depósito en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de Fondos Mutuos” manteniendo por la Superintendencia de Valores y Seguros esto a partir de diciembre de 2011. Desde la fecha del depósito y hasta la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas que hubieren suscrito antes de que rijan esas modificaciones sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de comisión, si la hubiere.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación**

#### **a) Estados Financieros**

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Rendimiento correspondientes al ejercicio 2012 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “Nuevas Normas Contables”) en Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), en lo siguiente:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con del número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el número 1.2.1 de la Sección I establecido en la Circular N°1.579 de 2002.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) a la industria de fondos mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con las nuevas normas contables requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 6.

#### **b) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board, excepto por la información financiera descrita en nota 2.1) a los estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Rendimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 25 de febrero de 2013.

**c) Período cubierto**

Los presentes estados financieros del Fondo comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; los estados de resultados integrales; los estados de cambio en los activos netos atribuibles a participes y estado de flujo de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**d) Conversión de moneda extranjera**

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda nacional y en instrumentos derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Dólar Estadounidense	479,96	519,20

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados de acuerdo a la Circular N°1.579 se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

### **e) Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

### **f) Cartera de inversiones**

Los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa de valorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización que serán aplicados en conformidad con la Circular N°1.990 son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera - A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento - A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al Peso Chileno y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.

## **g) Activos y pasivos financieros**

### **i) Clasificación y medición**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo valoriza su cartera de instrumentos de deuda, a costo amortizado. La aplicación del método del costo amortizado implica que los costos de transacción se registran como parte del valor inicial del instrumento financiero activo o pasivo. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir u originar activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa o pasiva, ni realiza ventas cortas.

Los pasivos financieros, tales como de Otros documentos y cuentas por pagar y Remuneraciones sociedad administradora, se miden a su costo amortizado.

### **ii) Reconocimiento inicial y baja**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la negociación, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y con posterioridad de acuerdo a lo señalado en la Nota anterior.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad

### **iii) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado dado el corto tiempo de duración de estos instrumentos. Adicionalmente, producto de los requerimientos de ajuste a valor de mercado, en caso de desviaciones en relación al valor en libros de esos instrumentos, cualquier deterioro existente quedaría capturado por ese ajuste.

## **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el banco de crédito e inversiones.

### **i) Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido series, cuyas características se explican en Nota 17 de los presentes estados financieros. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### **j) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### **k) Garantías**

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

#### **l) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### **2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las nuevas normas contables emitidas por la SVS, las cuales difieren de las NIIF de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a) los Estados Financieros.

#### **(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual**

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y 2011. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## (ii) Normas y enmiendas emitidas por el IASB

### a) Las siguientes, Enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La aplicación de estas enmiendas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración del Fondo estima que la adopción de las nuevas Normas y Enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

### **(iii) Aplicación de nuevas normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros**

La Circular N°1.990 de fecha 28 de octubre de 2010, estableció nuevos requerimientos relativos a la valorización de los fondos mutuos tipo 1. En conformidad con esta Circular, las sociedades que administren fondos mutuos tipo 1, que valorizan los instrumentos que conforman las carteras de inversión de dichos fondos a la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), deberán (1) desarrollar y establecer con precisión y claridad políticas de liquidez y de realización de ajustes a precios de mercado en la valorización de los instrumentos que componen las carteras de inversión de este tipo de fondos; (2) considerar la realización de pruebas de “stress testing” u otra técnica similar para examinar variaciones en la rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera, ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado), y (3) proporcionar a los inversionistas y al público en general información incluida como notas en los estados financieros describiendo (a) el criterio de valorización utilizado en la valorización de los instrumentos y las políticas de liquidez y realización de ajustes de mercado; la forma de determinar el valor diario del Fondo; la conversión de los aportes y liquidación de rescates; y la forma en que el Fondo contabiliza los intereses y reajustes que cada instrumento devenga; y (b) información referente a la valorización de la cartera de instrumentos del fondo a TIR de compra o a la última tasa de valorización, si correspondiere, y la valorización de la cartera a tasa de mercado. En el caso que se utilicen modelos de valorización que proporcionen precios de mercado de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo, se deberá considerar la descripción de la metodología utilizada en dicha valorización y la fuente de precios de mercado aplicada.

La información requerida en (1), (2), (3) a) y b) fue considerada en la preparación de los estados financieros anuales de los fondos mutuos tipo 1 referidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### **NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el periodo 2011.

### **NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución exenta N° 36, de fecha 16 de Marzo de 1988, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140 piso 7, Las Condes, Santiago y nuestro sitio web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

#### **4.1 Clasificación de riesgo nacional**

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

## **4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones**

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo del mercado nacional, emitidos principalmente por el Estado de Chile, su Banco Central, Bancos y Sociedades o Corporaciones Nacionales.

## **4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados**

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

## **4.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones**

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

## **4.5 Otras consideraciones**

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

## 4.6 Características y diversificación de las inversiones

### 4.6.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

<b>Tipo de Instrumento de Deuda Nacional</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales, CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0	60
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0	70
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	0	25
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguro.	0	100
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	50
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
Efectos de Comercio.	0	80
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile.	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0	80
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales.	0	60

#### 4.6.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo

#### 4.7 Operaciones que realizará el Fondo

##### 4.7.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de Forwards), en mercados locales, de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Los activos objeto para las operaciones de productos derivados mencionados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

##### Límites Generales

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionadas serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el numeral 5 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

##### Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6 y 7 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

##### 4.7.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de oferta pública, en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de sus activos totales, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.
- (iv) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

## **NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **5.1 Gestión de riesgo financiero**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los participantes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales e internacionales que operen en el mercado local, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los participantes de este realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros en moneda nacional.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones, empresas y personas que para el manejo de sus excedentes de caja, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración igual o menor a 90 días, con inversión en el mercado nacional, puesto que buscan la preservación del capital y obtener una rentabilidad conservadora, acorde a la liquidez de muy corto plazo que caracterizan sus inversiones.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte más líquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

### **5.1.1 Riesgos de mercado**

#### **a) Riesgo cambiario**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

#### **b) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2012, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en pesos chilenos en este caso de 0,04% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de (0,04)% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a \$(79) millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,04% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del Fondo.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida sensibilidad ante cambios en las tasas de interés a nivel de cartera. El Directorio de la Administradora revisa este indicador con una periodicidad mensual.

### 5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, donde se observa que un 100% de los instrumentos se encuentran clasificados como N1 o N1+.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 %	2011 %
N-1+	-	96,00
N-1	100,00	4,00
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o aquella que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Títulos de deuda	212.371.932	190.149.218
Activos de derivados	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	319.262	48.356
Otros activos	-	-
<b>Total</b>	<b>212.691.194</b>	<b>190.197.574</b>

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

#### Al 31 de Diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2012	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	201.683	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	36.990	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	212.452.521	-	-	-	-

#### Al 31 de Diciembre de 2011

Al 31 de diciembre de 2011	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	16.566	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	15.739	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	190.165.269	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 90 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos. El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

**Al 31 de diciembre de 2012**

	De 0 - 29 días M\$	De 1 a 2 meses M\$	De 2 a 3 meses M\$	De 3 a 4 meses M\$	De 4 a 5 meses M\$	De 5 a 6 meses M\$	De 6 y más meses M\$	Total M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	144.432.965	47.509.109	13.960.155	4.965.886	1.503.817	-	-	212.371.932
% del total de activos financieros	68,01%	22,37%	6,57%	2,34%	0,71%	0,00%	0,00%	100%

**Al 31 de diciembre de 2011**

	De 0 - 29 días M\$	De 1 a 2 meses M\$	De 2 a 3 meses M\$	De 3 a 4 meses M\$	De 4 a 5 meses M\$	De 5 a 6 meses M\$	De 6 y más meses M\$	Total M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	119.489.905	54.574.177	9.072.900	3.006.941	-	3.947.548	57.747	190.149.218
% del total de activos financieros	62,84%	28,70%	4,77%	1,58%	0,00%	2,08%	0,03%	100,00%

## 5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

## 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N° 1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la SVS para los fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar de estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N° 1.990 de la SVS, es el siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2012

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Valorización a TIR de compra M\$</b>	<b>Valorización a TIR de mercado M\$</b>	<b>Variación M\$</b>
Depósitos a plazo en pesos	212.371.932	212.338.499	(33.433)
<b>Total</b>	<b>212.371.932</b>	<b>212.338.499</b>	<b>(33.433)</b>

### Al 31 de diciembre de 2011

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Valorización a TIR de compra M\$</b>	<b>Valorización a TIR de mercado M\$</b>	<b>Variación M\$</b>
Depósitos a plazo en pesos	190.149.218	190.225.925	76.707
<b>Total</b>	<b>190.149.218</b>	<b>190.225.925</b>	<b>76.707</b>

## 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos y pasivos financieros es equivalente al costo amortizado de dichos activos y pasivos.

## **NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

## **NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## **NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## **NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

### **a) Activos**

<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 M\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011 M\$</b>
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	212.371.932	190.149.218
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>	<b>212.371.932</b>	<b>190.149.218</b>

**b) Composición de la cartera**

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o pag. bcos. e inst. fin.	212.371.932	-	212.371.932	99,85%	190.149.218	-	190.149.218	89,40%
Bonos bancos e inst. financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras crédito bcos. e inst. fin.	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por estados y bcos. centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por estados y bcos. centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>212.371.932</b>	<b>-</b>	<b>212.371.932</b>	<b>99,85%</b>	<b>190.149.218</b>	<b>-</b>	<b>190.149.218</b>	<b>89,40%</b>

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	<b>2012 M\$</b>	<b>2011 M\$</b>
Saldo de inicio al 1 de enero	190.149.218	142.262.869
Intereses y reajustes	14.334.641	9.333.025
Diferencias de cambio	2.106	-
Disminución neta por otros cambios del costo amortizado	-	(256.669)
Compras	6.332.941.061	3.436.511.847
Ventas	(6.312.128.196)	(3.389.594.095)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(12.926.898)	(8.107.759)
Saldo final al 31 de diciembre	212.371.932	190.149.218

#### **NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

#### **NOTA 11 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 M\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011 M\$</b>
Inversiones con retención	201.683	15.739

#### **NOTA 12 - REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, el detalle de remuneraciones sociedad administradora, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 M\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011 M\$</b>
Remuneraciones por pagar	36.990	16.566

### NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

### NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 M\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	14.334.641	9.333.025
<b>Total</b>	<b>14.334.641</b>	<b>9.333.025</b>

### NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<b>Detalle</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 M\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011 M\$</b>
Efectivo en bancos	319.262	48.356
<b>Total</b>	<b>319.262</b>	<b>48.356</b>

### NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo como cuotas serie APV, Clásica y Familia, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2012 las cuotas en circulación de las series APV, Clásica y Familia, ascienden a 4.967,4894, 5.983.467,5663 y 10,0000, a un valor cuota de \$41.372,9781, \$35.472,2233 y \$10.284,3000.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series APV, Clásica y Familia, ascienden a 642,8213, 0,0000 y 0,0000, a un valor cuota de \$39.283,9627, \$34.057,6229 y \$10,0000.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Valor cuota 31.12.2012	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras características Relevantes
Clásica (continuadora de la serie Alfa)	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.	\$10.000	\$35.472,2233	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV (continuadora de la serie Beta)	Destinada exclusivamente a Planes de ahorro previsional voluntario individual. Sin monto mínimo de ingreso.	\$26.488,8809	\$41.372,9781	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980. Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario individual.

Familia	Partícipes que no requieren suscribir un plan de ahorro previsional voluntario.	\$10.000	\$10.284,3000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia
---------	---	----------	---------------	----------------	----------------	--

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 4, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, es el siguiente:

#### Al 31 de Diciembre de 2012

	2012		
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia
Saldo de inicio al 1 de enero	5.582.891,4466	642,8213	0,0000
Cuotas suscritas	544.980.038,3178	6.783,7598	10,0000
Cuotas rescatadas	(544.579.462,1981)	(2.459,0917)	0,0000
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	5.983.467,5663	4.967,4894	10,0000

#### Al 31 de Diciembre de 2011

	2011		
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia
Saldo de inicio al 1 de enero	4.325.751,8802	0,3775	-
Cuotas suscritas	399.749.464,4991	854,6325	11.020,3300
Cuotas rescatadas	(398.492.324,9327)	(212,1887)	(11.020,3300)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	5.582.891,4466	642,8213	-

Comisiones:

Las Comisiones del Fondo a cargo del partícipe se aplican de la siguiente forma:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,0% (IVA incluido) (ii) 0,0% (IVA incluido)

#### NOTA 18 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

#### NOTA 19 - RENTABILIDAD DEL FONDO

##### a) Rentabilidad Nominal

Al 31 de Diciembre de 2012

MES	FAMILIA %	CLASICA %	APV %
Enero	0,0000%	0,4194%	0,5124%
Febrero	0,0000%	0,3253%	0,4121%
Marzo	0,0000%	0,3354%	0,4284%
Abril	0,0000%	0,3300%	0,4199%
Mayo	0,0000%	0,3459%	0,4388%
Junio	0,0300%	0,3345%	0,4244%
Julio	0,4659%	0,3398%	0,4327%
Agosto	0,4627%	0,3242%	0,4171%
Septiembre	0,4457%	0,3195%	0,4094%
Octubre	0,4664%	0,3376%	0,4306%
Noviembre	0,4662%	0,3274%	0,4173%
Diciembre	0,4728%	0,3376%	0,4306%

Rentabilidad Acumulada por series

<b>Fondo</b>	<b>Ultimo año %</b>	<b>Últimos dos años %</b>	<b>Últimos tres años %</b>
Serie Gamma	0,0000	0,6229	0,6229
Serie Clasica	4,1536	7,8523	8,5677
Serie APV	5,2981	10,6425	12,1179
Serie Familia	-	-	-

**Al 31 de diciembre de 2011**

<b>MES</b>	<b>CLASICA %</b>	<b>APV %</b>	<b>GAMMA %</b>
Enero	0,2001	0,3259	0,0000
Febrero	0,1829	0,3742	0,0000
Marzo	0,2233	0,4432	0,0000
Abril	0,2421	0,4132	0,0000
Mayo	0,2960	0,4324	0,2625
Junio	0,3212	0,4042	0,3595
Julio	0,3533	0,4379	0,0000
Agosto	0,3595	0,4523	0,0000
Septiembre	0,3395	0,4294	0,0000
Octubre	0,3448	0,4378	0,0000
Noviembre	0,3382	0,4282	0,0000
Diciembre	0,2941	0,3826	0,0000

Rentabilidad Acumulada por series

<b>Fondo</b>	<b>Ultimo año %</b>	<b>Últimos dos años %</b>	<b>Últimos tres años %</b>
Serie Clasica	3,5513	4,2381	6,6058
Serie APV	5,0755	6,4766	9,9026
Serie Gamma	0,6229	0,6229	1,0964

**b) Rentabilidad Real**

**Al 31 de Diciembre de 2012**

<b>Fondo</b>	<b>Rentabilidad Real</b>		
	<b>Ultimo año %</b>	<b>Últimos dos años %</b>	<b>Últimos tres años %</b>
Serie APV	2,7777	1,9473	0,9254

## Al 31 de Diciembre de 2011

Fondo	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	1,1236	0,0118	1,8825

### NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas, si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

**Serie Clásica:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,59% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,70% anual, (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie Familia:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,55% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a \$4.053.943 (2011: \$2.806.167), adeudándose \$36.990 (2011: \$16.566) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus personas relacionadas, accionistas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas en la Serie Clásica, APV y Familia del Fondo según se detalla a continuación.

**Al 31 de diciembre de 2012**

<b>Tenedor – Serie Clásica</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>
Sociedad Administradora	0,21	40.876,0304	20.983.887,5618	21.011.417,8441	13.345,7481	454.524
Personas relacionadas	0,99	65.418,0910	16.691.364,1676	16.694.833,8262	61.948,4324	2.109.816
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	-	259.955,7925	259.955,7925	-	-
Personal clave de la Administración	0,00	88,1283	2,9153	91,0436	-	-

<b>Tenedor – Serie APV</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	0,3775	-	-	0,3775	15

<b>Tenedor – Serie Familia</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,000	0,0000	-	-	0,0000	-

### Al 31 de diciembre de 2011

<b>Tenedor – Serie Clásica</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>
Sociedad Administradora	0,732	169.422,7930	26.041.292,2764	(26.169.839,0390)	40.876,0304	1.392,1400
Personas relacionadas	1,172	501.099,9367	5.013.854,3967	(5.449.536,2424)	65.418,0910	2.227,9850
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,002	-	266,7944	(118,6661)	88,1283	3,0010

<b>Tenedor – Serie APV</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>
Sociedad administradora	0,000	-	7,5101	(7,5101)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,000	0,3775	-	-	0,3775	15

Tenedor – Serie Gamma	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$	Número de cuotas adquiridas en el año M\$	Número de cuotas rescatadas en el año M\$	Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,00	0,000	0,0000	-	0,0000	-

#### NOTA 21 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores. A la fecha de los presentes estados financieros del Fondo, no ha incurrido en otros gastos de operación.

## NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009, o la que modifique o reemplace es el siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2012

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado MS	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado MS	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	212.371.932	100,00	99,850	-	0,00	0,00
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera inversión en custodia</b>	<b>212.371.932</b>	<b>100,00</b>	<b>99,850</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Al 31 de diciembre de 2011

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado MS	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado MS	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	190.149.218	100,000	99,975	-	0,00	0,00
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	190.149.218	100,000	99,975	-	-	-

#### NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

#### NOTA 24 - GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de Diciembre de 2012

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	64.148	10-01-2012	10-01-2013

### Al 31 de Diciembre de 2011

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	50.267	10/01/2011	10/01/2012

### NOTA 25 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado operaciones de compra con retroventa.

### NOTA 26 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a la serie única, al último día de cada mes del ejercicio 2012 y 2011, se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2012

La información estadística del Fondo, de acuerdo a la serie única, al último día de cada mes del ejercicio 2012 y 2011, se detalla a continuación:

#### Fondo Mutuo BCI Rendimiento –Serie FAMILIA

Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	10.000,0000	214.212.369	-	-
Febrero	10.000,0000	190.560.376	-	-
Marzo	10.000,0000	234.565.716	-	-
Abril	10.000,0000	237.849.336	-	-
Mayo	10.000,0000	237.512.735	-	-
Junio	10.003,0000	301.032.402	-	1
Julio	10.049,6000	269.920.413	-	1
Agosto	10.096,1000	310.242.842	-	1
Septiembre	10.141,1000	262.187.706	-	1
Octubre	10.188,4000	284.217.045	-	1
Noviembre	10.235,9000	243.227.231	-	1
Diciembre	10.284,3000	212.691.193	-	1

Fondo Mutuo BCI Rendimiento –Serie CLASICA.-

<b>Mes</b>	<b>Valor cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	34.200,4540	214.212.369	285.549	11.969
Febrero	34.311,6947	190.560.376	560.231	11.927
Marzo	34.426,7931	234.565.716	843.779	12.217
Abril	34.540,3922	237.849.336	1.151.733	12.334
Mayo	34.659,8608	237.512.735	1.465.181	12.256
Junio	34.775,8013	301.032.402	1.814.339	12.500
Julio	34.893,9537	269.920.413	2.189.923	12.373
Agosto	35.007,0717	310.242.842	2.592.405	12.549
Septiembre	35.118,0991	262.187.706	2.983.221	12.312
Octubre	35.237,4856	284.217.045	3.357.477	12.422
Noviembre	35.352,8617	243.227.231	3.707.607	12.359
Diciembre	35.472,2233	212.691.193	4.053.442	12.247

Fondo Mutuo BCI Rendimiento –Serie APV

<b>Mes</b>	<b>Valor cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	39.492,6040	214.212.369	12	8
Febrero	39.655,3650	190.560.376	28	8
Marzo	39.825,2351	234.565.716	45	8
Abril	39.992,4538	237.849.336	57	6
Mayo	40.167,9551	237.512.735	69	7
Junio	40.338,4425	301.032.402	84	8
Julio	40.512,9828	269.920.413	104	9
Agosto	40.681,9601	310.242.842	156	10
Septiembre	40.848,5070	262.187.706	233	10
Octubre	41.024,3906	284.217.045	319	12
Noviembre	41.195,6054	243.227.231	412	11
Diciembre	41.372,9781	212.691.193	501	16

**Al 31 de diciembre de 2011**

**Fondo Mutuo BCI Rendimiento –Serie CLASICA.-**

<b>Mes</b>	<b>Valor cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	32.955,4172	136.553.308	5.947	11.508
Febrero	33.015,6975	129.463.871	5.639	11.518
Marzo	33.089,4213	175.361.922	7.633	11.662
Abril	33.169,5441	153.999.787	6.708	11.802
Mayo	33.267,7269	149.966.320	6.515	11.800
Junio	33.374,5930	158.724.322	6.912	11.826
Julio	33.492,5061	169.620.336	7.383	11.954
Agosto	33.612,9016	200.711.984	8.524	11.989
Septiembre	33.727,0111	196.059.566	8.539	12.070
Octubre	33.843,2951	180.453.764	7.859	12.033
Noviembre	33.957,7681	191.811.080	8.354	11.970
Diciembre	34.057,6229	190.197.574	8.283	12.164

**Fondo Mutuo BCI Rendimiento –Serie APV**

<b>Mes</b>	<b>Valor cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	37.515,2318	136.553.308	-	1
Febrero	37.655,6291	129.463.871	-	1
Marzo	37.822,5166	175.361.922	-	1
Abril	37.978,8079	153.999.787	-	1
Mayo	38.143,0464	149.966.320	-	1
Junio	38.297,2045	158.724.322	-	2
Julio	38.464,9040	169.620.336	-	3
Agosto	38.638,8620	200.711.984	-	3
Septiembre	38.804,7804	196.059.566	-	4
Octubre	38.974,6497	180.453.764	-	6
Noviembre	39.141,5277	191.811.080	-	6
Diciembre	39.291,2789	190.197.574	-	7

Fondo Mutuo BCI Rendimiento –Serie Gamma

Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	33.665.0535	136.553.308	-	-
Febrero	33.665.0535	129.463.871	-	-
Marzo	33.665.0535	175.361.922	-	-
Abril	33.665.0535	153.999.787	-	-
Mayo	33.753.4214	149.966.320	8	1
Junio	33.874.7506	158.724.322	-	-
Julio	33.874.7506	169.620.336	-	-
Agosto	33.874.7506	200.711.984	-	-
Septiembre	33.874.7506	196.059.566	-	-
Octubre	33.874.7506	180.453.764	-	-
Noviembre	33.874.7506	191.811.080	-	-
Diciembre	33.874.7506	190.197.574	-	-

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

#### NOTA 27 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. Ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

#### NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de noviembre de 2012, se presentaron adecuaciones y modificaciones según número de registro FM110451, lo cual consiste en lo siguiente:

1. Política específica de inversión
2. Otras modificaciones menores

#### NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

\* \* \* \* \*